

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

N.º XIX.—Núm. 5.149

Tres ediciones

Madrid, Jueves 10 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telef. 575

EL PROTECTORADO

El ferrocarril Tetuán-Xauen

Las circunstancias imponen en estos momentos en nuestra zona de Protectorado en Marruecos una preponderancia de la acción militar sobre la civil; pero esto no quiere decir que el Alto Comisario no atienda más que a la labor bélica.

Paralela a ésta se desarrolla la acción civil; decimos paralela, y nunca, al menos en mucho tiempo, podrá ser de otro modo; no puede hacerse hoy acción militar y mañana política civil, sino en todo caso política cívico-militar, y la actitud del territorio será la que, en cada caso, marque la preponderancia de uno u otro sistema.

Ahora mismo, en la zona occidental se trabaja en obras tan importantes como son las de comunicaciones.

La labor desarrollada por los ingenieros militares en corto espacio de tiempo, es inmensa, y el beneficio originado al país y a la acción española, incalculable.

Desde los últimos días del pasado año está abierta al tránsito la pista militar afirmada que por los valles del Hayera, el Najela, el Mizal y el alto Lau, enlaza Tetuán y Xauen, permitiendo hacer con facilidad los aprovisionamientos, los movimientos de tropa, y fomentar el comercio e intercambio con las cabillas limítrofes.

También se activa la prolongación del ferrocarril de Río Martín-Tetuán, para llevar a través de las altas montañas de Yebala una muestra de la acción civilizadora.

«Las obras—dice nuestro estimado colega «El Telegrama del Rif»—dieron comienzo a mediados de octubre último, y en la actualidad están completamente terminados los cuatro primeros kilómetros, hasta Tamuda, la explanación y obras de fábrica en nueve kilómetros hasta Ben-Karich, y se está terminando la explanación entre este punto y Zinat, en donde termina el primer trozo del ferrocarril, que tiene dieciocho kilómetros de longitud.

Está estudiado el trazado del segundo trozo, que es el de terreno más difícil, entre Zinat y Zoco Arbáa de Beni-Hassan, el cual tiene veintiocho kilómetros y comprende muchas e importantes obras de fábrica, entre ellas ocho túneles y varios viaductos.

El último trozo de Zoco Arbáa a Xauen, de unos treinta kilómetros, está en estudio, presentándose el terreno más fácil, por lo que será la construcción menos costosa.

Por lo pronto, se tiende a terminar lo más rápidamente el primer trozo de Tetuán a Zinat, estableciéndose en este punto una estación central y cabeza de etapa, pues de ella arrancarían el importantísimo camino directo a Larache, a través de Beni-Arós. Podrán inaugurarse las obras para el próximo mes de octubre.

El ferrocarril de 0,60 de anchura de vía tendrá un desarrollo total de línea de 75 kilómetros aproximadamente.

De material móvil ya se han adquirido tres máquinas tender de cuatro ejes y 18 toneladas, con freno automático Know; diez vagones de mercancías de cinco toneladas y otros diez de diez toneladas; una locomotora de gasolina para trenes de socorro y dos tractores y vagonetas para trabajos.

Cuando se construyan los otros trozos se aumentará este material y se adquirirán coches para viajeros.

Complementario del tendido del ferrocarril, es el enlace con la estación de un metro del ferrocarril de Ceuta, cuyo empalme ya está hecho con carril de treinta kilogramos, llevando el de metro en estuche el de 0,60.

En la estación de Tetuán se han construido grandes almacenes para recibir directamente las mercancías desembarcadas en el puerto de Ceuta, y en ella se establecerán, para mayor facilidad en los transportes, los Parques de Ingenieros e Intendencia.

Los estudios y dirección de los trabajos han estado a cargo de los capitanes de ingenieros Marcos, Luna, Yandiola, Gil, Lasantas y teniente Reyes, habiendo tomado parte la compañía expedicionaria del primer regimiento de Ferrocarriles.

Entre Tetuán y Tamuda se hará el arrastre con máquinas ligeras, para salvar el puente del Mogote, y de Tamuda en adelante se hará la tracción con las máquinas grandes»

La terminación de estas obras constituye un éxito para el mando, y una gloria para el Ejército, bajo cuya protección es como puede desarrollarse la obra civilizadora en Marruecos.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Eduardo González de Escandón y García y D. Mariano Domingo y Romero, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de Ejército, en situación de primera reserva, D. Eduardo Buhler, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al general de brigada don Francisco Jimeno Ballesteros y al capitán de navío de la Marina de guerra de la República portuguesa señor Gago Coutinho.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Mariano Moreno y Alvarez.

Idem la rectificación de la pensión aneja a la medalla de Sufrimientos por la Patria, asignada al teniente de Infantería don Juan Villar Alonso.

Autorizando al ministro de la Guerra para que, por el Servicio de Aviación, se adquiera por gestión directa el material que necesite con cargo a los fondos que se consignen en el próximo ejercicio de 1922-23.

Regreso de tropas

Salidas de Melilla
MELILLA 10.—Esta tarde, a las seis, zarpó de este puerto el vapor «Romeu», que conduce al batallón de Tetuán y a los escuadrones de Húsares de Pavia.

El público tributó a las fuerzas una entusiasta y cariñosa despedida. Amenizó el acto la banda del regimiento de Melilla.

Las tropas desde la cubierta del barco vitorearon a España, al Rey y al Ejército.

Mañana, a bordo de los vapores «Guillén Sorolla» y «Puchol», embarcarán los batallones de la Reina y España, que se dirigirán a Cartagena y Málaga.

El batallón de Sevilla
CARTAGENA 10.—En el vapor «Sorolla» llegó hoy el batallón expedicionario de Sevilla, al que se le tributó un entusiasta recibimiento.

Las calles por donde desfilaron las fuerzas estaban cubiertas de flores, y los balcones, engalanados.

Tropas de Sanidad
VALENCIA 10.—Poco después de las nueve de la noche llegó el vapor «Menorquín», conduciendo una ambulancia de tropas de Sanidad que marchó a África el 28 de junio, a raíz de los sucesos de Melilla.

Inmediatamente comenzó el desembarco de los 49 soldados que componen la expedición, que viene mandada por el capitán médico D. Manuel Portela.

El batallón de Extremadura
ALGECIRAS 10.—A las nueve de la mañana fondó el «Vicente Puchol», conduciendo al batallón del regimiento de Extremadura, que es el primero repatriado. La población en masa acudió al muelle para recibir a los soldados.

Disposiciones oficiales

Destinos.—Quedan de reemplazo, por enfermo, el teniente de Ingenieros D. Amadeo Heredero y el capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Ejército D. Agustín Trejo.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Estado Mayor D. Luis Toribio, al teniente de la Guardia civil D. Alberto Blasco y al alférez de Inválidos D. José Caballero.

Ayudantes.—Se nombra ayudante del general de división D. Francisco Sánchez Majón al comandante de Infantería D. José de Olaneta, y del general de división D. César Aguado al teniente coronel de Infantería D. Jorge Villamide.

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

NORMAS DE CONDUCTA

ECONOMÍAS NECESARIAS

Las Cortes van a discutir ahora los Presupuestos generales leídos anteayer en el Congreso: Presupuestos que llevan un «déficit» inicial de 400 millones...

Ayer pedíamos austeridad en los gastos para normalizar la Hacienda pública.

Hoy presentamos el ejemplo de Francia e Inglaterra, pueblos que saben administrarse y que hacen economías, cortando a raíz todo lo superfluo o poco necesario.

En Francia, desde ahora al 31 de diciembre próximo, quedarán suprimidos 50.000 funcionarios públicos, sin más contemplaciones, y en años sucesivos seguirá la amortización hasta los 150.000.

En este año solamente economiza el Gobierno francés 300 millones. Lo que necesitamos para enjugar nuestro «déficit».

A los empleados cesantes se les dará una indemnización. Bien puede emplearse en ello la mitad de esos 300 millones, pensando en las economías futuras.

Pues el Gobierno inglés también nos da otro admirable ejemplo. Se está discutiendo ahora (el de 1923, naturalmente), y a él se ha llevado una economía... pequeña, ¡169 millones de libras esterlinas, nada más!

Los gastos son 910.069.000 libras esterlinas, y los ingresos ascienden a libras 910.775.000. El superávit es, por consiguiente, de 706.000 libras.

La reducción de 57 millones en los gastos ha permitido rebajar muchos impuestos, especialmente sobre sustancias alimenticias.

Se ha rebajado también el franqueo postal.

España si no quiere ir a la ruina, tendrá que seguir esas normas de economía.

El Estado tiene muchos servidores que sobran; están llenas nuestras oficinas públicas y en ellas la jornada de trabajo es de cuatro horas; sobran dependencias y organismos, creados para colocar altas categorías y satisfacer insanas ambiciones.

Nadie se contenta con el cargo que ocupa; los escalafones son los libros más leídos y acotados...

Hay que cortar todo esto: es preciso sacrificarse—si sacrificio es domar el egoísmo—y hacer una revisión de servicios, y podar todo lo inútil que es mucho.

La política

Una Subcomisión para el presupuesto de Marruecos

La Comisión de Presupuestos en su reunión de anteayer acordó la formación de las Subcomisiones que han de estudiar cada uno de los presupuestos parciales.

En esto se ha introducido la novedad de crear una Subcomisión para el presupuesto de Marruecos, que antes se examinaba por las de los Ministerios en que este presupuesto está repartido. De este modo se puede dar al dictamen una mayor unidad de criterio.

A propuesta del Sr. Rodríguez Viguera, nombrado presidente de esta Subcomisión, propuso que por el conducto diplomático correspondiente se trajera para conocimiento de la Comisión el presupuesto de su Alteza el Jalifa, al que el Estado español contribuye con una subvención, para poder conocer la aplicación que se da a tales fondos.

También se reclama un estado de la situación de la Hacienda marroquí desde el año 1914, porque corresponde a España en ella una fiscalización, ya que reconoce como años servidos al Estado, los que los funcionarios españoles prestan a la Administración del Majzen.

Las conducciones por carretera
Con referencia a la conducción por la Guardia civil del individuo Sáez, desde Vigo a Cádiz, ha manifestado el Sr. Piniés que, según sus informes, el detenido en cuestión fué atendido por las autoridades al declararse el mal que le costó la vida.

Añadió el Sr. Piniés que la conducción fué ordenada por un gobernador civil, anterior al nombrado por el actual ministro. Estos acuerdos se tomaban en virtud del artículo tercero de una Real orden dictada por el Sr. Barroso en 1912, a instancias de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, para que los individuos que mendiguen puedan ser trasladados en cualquier momento a las localidades donde estén avocados.

Notificó el Sr. Piniés que ha derogado este artículo para que en lo sucesivo no se repitan los tránsitos por la Guardia civil.

Libertad condicional

Bajo la presidencia del subsecretario de Gracia y Justicia se ha reunido la Comisión de libertad condicional, aprobando los expedientes de los penados que se encuentran en condiciones para concederles el beneficio de libertad.

Muy en breve someterá el Sr. Ordóñez a la firma de Su Majestad el oportuno decreto.

Notas varias

En la importación de mercancías en los territorios españoles del Golfo de Guinea, procedentes de puertos de Europa, regirá el nuevo Arancel colonial para las despachadas con manifiesto visado por cónsules españoles en fecha siguiente a la publicación de aquél en el «Boletín Oficial» de la colonia.

—El ministro de Estado declaró ayer en el Congreso que no es cierto que hayan surgido dificultades en la negociación comercial con Francia.

Su impresión es satisfactoria. —La Comisión de Hacienda del Congreso examinó ayer el proyecto de primas a la navegación.

—El señor Serrano Jover fué nombrado ponente para el proyecto de reforma de la contribución territorial.

—El próximo sábado se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

EN ALICANTE

Los demócratas

ALICANTE 8.—En el correo llegó el marqués de Alhucemas, acompañado de los señores Francos Rodríguez, duque de Almodóvar, Luis Silvela, Ruiz Valarino, Salvador Raventos, Manuel Gullón, Tomás Aiderías, Fernández y Rodríguez, Anos Salvador, Barroso, Saiz de Viqueña y otros representantes en Cortes y periodistas madrileños.

El marqués de Alhucemas se trasladó al domicilio del Sr. Rojas, diputado a Cortes, donde le saludaron representaciones de la provincia y la capital.

A las una y media de la tarde se celebró en el teatro de Verano un banquete de 542 cubiertos, que presidió el marqués de Alhucemas. Oireció el banquete el señor Rojas; luego hablaron el marqués de Valero de Palma y los Sres. Ruiz Valarino, Raventos, Useda, Rodríguez y Ardeñus.

El Sr. Francos Rodríguez hizo resaltar la importancia del acto, testimonio de la gran fuerza que tienen los demócratas en Alicante, y docuamente ensalzó al pueblo de Alicante, y saludó al jefe del próximo Gobierno. Fué repetidas veces ovacionado.

El marqués de Alhucemas pronunció a continuación su anunciado discurso, recordando a Canalejas, Mazonera, Capdepón y Castelar. Dice que la concentración de los izquierdas no viene a dar un salto en las tiebeltas, sino a difundir por toda España su programa liberal.

No habla de éste porque es de todos conocido desde que se verificó el acto del Sanado. «Mi anhelo es cumplirlo, y vengo a ratificarlo, sobre todo en cuanto se refiere a la cuestión de Marruecos. Y, acerca de esto, digo que debe llegarse a la repatriación, no de un número irrisorio de soldados, sino a la implantación del Protectorado, que es obra pacífica y democrática».

Terminó el marqués de Alhucemas brindando por la Patria, por el Rey y por Alicante, entre gran tes ovaciones, tocando la orquesta la Marcha Real.

En el correo emprendió el regreso a Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida. El Sr. Francos Rodríguez marchó a Elche.

Los gastos de nuestra acción en Marruecos

La Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos ha publicado el resumen de los pagos líquidos efectuados por la Sección 13 del Presupuesto en febrero último y en los once primeros meses del ejercicio de 1921-22.

En febrero esos pagos sumaron pesetas 57.524.717,71, de ellas 45,57 millones por Guerra.

Los pagos de los once meses de 1921-22 han ascendido a 438.846.379,05 pesetas, de ellas 402,22 millones por Guerra, contra 166.090.473,26 pesetas, de las cuales correspondían a dicho departamento millones 152,41 en 1920-21.

GUARDIA CIVIL

LAS INDEMNIZACIONES

El tema que encabeza estas líneas confirma una vez más lo que tantas veces hemos repetido en estas columnas referente a los errores surgidos en la legislación, al aplicar la general del Ejército a la especial que en determinados casos comprende al personal de la Guardia civil.

En cuantos asuntos hemos tratado de esta índole, ha quedado reflejada la interpretación equivocada de la disposición o ley, que claramente garantizaban el derecho, bien de un beneficio personal, o de otros basados en nobles aspiraciones.

Concretando el estudio a las Comisiones indemnizables, de las cuales hoy están exentos los sargentos, cabos e individuos de tropa de dicho Instituto cuando concurran a exámenes para sus empleos inmediatos, se revela doblemente cuanto anteriormente decimos.

El vigente Reglamento de indemnizaciones, considera con derecho a las mismas, según el caso octavo del artículo 26, la asistencia a Tribunales de exámenes. Para evitar las dudas que pudieran surgir respecto al alcance de tales derechos así como el personal que en los mismos quedaba comprendido se dictó en 14 de octubre último por el Ministerio de la Guerra una Real orden circular, la cual dice así: «En vista de un escrito del interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado de Marruecos, referente a la interpretación que debe darse al caso octavo del artículo 26 del Reglamento de indemnizaciones, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se entienda aclarado dicho concepto en el sentido de que en él se halla comprendido el personal que asista a Tribunales de examen, bien sea con el carácter de examinadores o examinandos.»

Basándose en estos preceptos, un cabo del Instituto promovió una instancia en súplica de que se le considerasen indemnizables los días que invirtió en los exámenes para el ascenso a su actual empleo, y por Real orden reciente se le desestima dicha petición, basándose en que el espíritu de aquella disposición no comprende a los de su clase en el Ejército, por no tener necesidad de ausentarse de su residencia con tal motivo.

Las razones en que esta Real orden funda la negación no pueden ser más erróneas. El que el espíritu de la otra no comprenda a los de su clase en el Ejército, no es motivo ni causa justificada para que el personal de la Guardia civil quede exento de ese derecho, en primer lugar por las circunstancias especiales que concurren en los mismos, completamente diseminados, y, en segundo, por la manera de verificarse los exámenes con arreglo al vigente Reglamento que les originan mayores gastos, ya que primeramente tienen que sufrir uno en la cabecera del Tercio donde están destinados, y otro en Madrid, donde son clasificados en definitiva.

Si además se tiene en cuenta la exigencia de la vida moderna, se refleja con mayor motivo la necesidad de este derecho cuya exención perjudica muy directamente a los que en el ascenso basaron una noble aspiración.

EQUIL

(Continuaremos)

Los liberales de Ceja

En la villa de Luisiana, perteneciente al distrito de Ceja, en cuya reorganización de las fuerzas del partido liberal tiene tan activa parte nuestro querido y consecuo amigo D. José M. López y López, quedó constituido el día 15 de abril último, el Comité local afecto a la política del excelentísimo señor conde de Romanones, formando los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor conde de Romanones, excelentísimo señor conde de Huelmo y Excmo. Sr. don José M. López.

Presidente efectivo, D. Antonio María González.

Vicepresidentes: D. Cipriano Moreno y D. Arturo Ojeda.

Secretario, D. José Reyes.

Vicesecretario, D. Juan B. Blázquez.

Vocales: D. Antonio B. B. B., D. José Fernández D. Francisco Per. A. B., don Rafael Rodríguez, D. Miguel Calzadón, D. Benito Jiménez, D. Pablo Fernández y D. José de Prada.

El acto, al que asistió extraordinaria concurrencia, se celebró en medio del mayor entusiasmo por lo que nos place felicitar a sus organizadores.

El partido liberal

Hace pocos días, en el gran salón teatro del Colegio de los Santos Arcángelos, de Málaga, se reunieron los numerosos amigos del señor conde de Romanones...

Ocupaba la presidencia el Excmo. señor Ruiz Jiménez, teniendo a su derecha al presidente del Comité, D. Fernando Maldonado...

Que sentía una satisfacción grandísima, y estaba seguro que todos la sentirían igualmente al verse honrados con la presencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez...

Entiendo —añadió— que ya no habrá quien dude de que el conde de Romanones mira con especial cariño nuestra actuación política en Málaga...

Dedicó elogios entusiastas al Sr. Ruiz Jiménez, al que todos seguirán y acatarán para lograr el triunfo de los ideales.

Luego el Sr. Ruiz Jiménez pronunció un extenso discurso. De él transcribimos los siguientes párrafos:

«Estimados correligionarios: El Sr. Maldonado ha ejercido con sus palabras una verdadera coacción sobre mí, no soy el que lo ha coaccionado, no; es él el que, repito, me ha coaccionado a mí, porque ha hecho ante vosotros una semblanza de mi persona que, verdaderamente, me ha conmovido.

Ciertamente que sobre todos los títulos que pudiera haber alegado el Sr. Maldonado, está el de mi consecuencia inquebrantable con nuestro digno jefe, conde de Romanones.

Y si alguna vez, en la política, yo tuviera que cesar en una actuación de ella, no sería para buscar a otro jefe; de tal manera quiero yo al señor conde de Romanones y rindiendo justo tributo a las dotes personales que le adornan...

governar ningún partido liberal, tenga el programa que tenga y posea los hombres de más mentalidad que pueda haber en España. (Muy bien.)

El conde de Romanones es imprescindible para la gobernación del país, y si no quieren gobernar con él, gobernarán solo. (Muy bien.) Sus últimas palabras son recordadas con una estruendosa ovación.

Vestimos realmente de fiesta en este día porque aquí tenemos a nuestro jefe provincial, designado por el excelentísimo señor conde de Romanones...

Seguidamente, el Sr. Mallén, catedrático de la Escuela de Comercio, usa de la palabra para manifestar que, antes de venir a Málaga, había actuado como liberal romanonista en la Juventud de Barcelona...

Hizo relación de su vida política liberal, de sus antecedentes y servicios prestados al partido, reconociendo que el Sr. Ruiz Jiménez, su jefe político como el Sr. Ruiz Jiménez, se puso al frente del mismo, prometiendo su concurso y el de sus amigos en cuantos trabajos se realizaran para su organización y engrandecimiento.

La reunión terminó con el mayor entusiasmo, revistiendo el acto verdadera importancia y solemnidad por el número y calidad de las personas que asistieron.

La reunión terminó con el mayor entusiasmo, revistiendo el acto verdadera importancia y solemnidad por el número y calidad de las personas que asistieron. Se dirigió un telegrama de adhesión al excelentísimo señor conde de Romanones.

La ex Emperatriz de Austria

BUDAPEST.—Un decreto del Regente convoca a la Asamblea nacional para el 16 de junio próximo, y las elecciones generales para los días 28 de mayo y 3 de junio.

BUDAPEST.—Los jefes legitimistas austriacos han invitado a sus colegas húngaros a reconocer como ellos al Príncipe Oton, hijo de Carlos y Zita, como Emperador de Austria y Rey de Hungría, Bohemia, Croacia, etc.

VIENA.—Comunican de Budapest que el Archiduque Alberto y su padre el Archiduque Federico han llegado a aquella capital. La noticia ha causado gran sensación, pues el Archiduque Alberto es uno de los candidatos al trono de Hungría.

Recogemos los anteriores despachos, porque, aparte de su valor informativo, vienen a corroborar algunos de los extremos contenidos en las informaciones que estos últimos días hemos venido publicando sobre la situación de la familia Imperial austrohúngara.

El Archiduque Alberto, del que habla el último telegrama, es, como ya dijimos, sobrino carnal de la Reina Doña María Cristina. Ha pasado, hace aproximadamente un año, una larga temporada en Madrid.

Y una hermana suya, la Archiduquesa María Ana, pasa en la actualidad con su esposo el Príncipe Elías de Parma, una temporada en la corte española al lado de Sus Majestades los Reves.

Tiene veinticinco años de edad y nació en Weilbourg, cerca de Baden. Fue teniente del Ejército austriaco, y es caballero de la Orden austriaca del Tejón de Oro y gran cruz y caballero honorario de la Orden Soberana de Malta.

Los teléfonos de Cataluña

La Dirección general de Telégrafos nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Con bastante frecuencia viene haciéndose eco la Prensa de referencias y noticias de carácter marcadamente tendencioso, relacionadas con supuestas actitudes y ocultos y tenebrosos designios del Cuerpo de Telégrafos.

Todo ello denota una finalidad tan transparente como maliciosa, y para que la opinión pública no sufra extravío prestando fe a semejantes infundios, que personas interesadas en su propagación envían a los periódicos, conviene que conste de un modo terminante que el Cuerpo de Telégrafos, como ya lo ha manifestado recientemente, no ha pensado nunca sino en cumplir en todo momento los altos y sagrados deberes que le están encomendados en bien del interés público...

Marruecos

De Melilla

MELILLA 9.—El cabo de aviación Marcelino Juan Varcárcel tuvo ayer la desgracia de que se le disparara la pistola, resultando herido.

La Policía indígena de Cabo de Agua ha recogido armamento y ganado que había quedado en poder de los moros. El moro conocido con el nombre de «el Gato», que se hallaba deportado de Chafarinas, ha sido autorizado para ir a Cabo de Agua, pero sin que pueda conversar con los indígenas.

En el zoco Guerrual, cerca del Muluya, se ha celebrado hoy el zoco del Tenain. Hacía cuarenta y siete años que no se celebraba ninguno.

En el zoco Guerrual, cerca del Muluya, se ha celebrado hoy el zoco del Tenain. Hacía cuarenta y siete años que no se celebraba ninguno.

En Bucherit han sido encontrados los cadáveres de cinco soldados, pertenecientes al regimiento de África.

El batallón de Zaragoza ha realizado hoy un paseo militar, llegando hasta Yazanen, sin novedad.

MELILLA 9.—Han zarpado para la Península, conduciendo los batallones de Sevilla y Extremadura y la tercera ambulancia de Sanidad, los vapores «Puchols», «Srolla» y «Menorquina».

El general Ardanz, el teniente coronel del batallón de Sevilla y el coronel Aldave, visitaron a España y al Rey, contestando los soldados y el público.

Una Comisión de la Junta de Arbitrios depositó flores sobre las tumbas de los fallecidos que pertenecieron a las fuerzas que marchan a la Península.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario, y con habanos los días oficiales.

Manana saldrán los Húsares de Pavía y los batallones de Castilla y Tetuán.

Los aeroplanos bombardearon los montes Izauen, destruyendo el cañón que hostilizaba a Dar Quebdani.

La Policía del Zaió detuvo al súbdito alemán Pierre Tinires, desertor de la Legión Extranjera.

Noticias diversas

Ha salido destinado al cuadro eventual del primer batallón de Saboya, destinado en Wad Lau (Tetuán), el bizarro capitán de dicho regimiento D. Ricardo Salinero.

GRANADA 9.—Procedente del aeródromo de Cuatro Vientos ha llegado el aeroplano «Granada», que esta provincia regala al Ejército.

Enorme gentío ha presenciado el descenso del aparato, que pilota el capitán Burauxa.

Viene como observador el capitán Mazza. También llegó del mismo campo un avión tripulado por el alférez de complemento Sr. Canuda, acompañado por el teniente de Caballería Sr. Lastra.

JEREZ 9.—Llegó el general Cavalcanti y visitó el cuartel de San Esteban, donde se alojan los Lanceros de Villavieja. Pronunció un discurso ante la lápida que perpetúa la memoria de Primo de Rivera.

CADIZ 9.—Continúa reinando gran temporal en el Estrecho de Gibraltar, imposibilitando la salida de buques.

Numerosos barcos han llegado a este puerto de arribada forzosa, entre ellos el vapor noruego «Dikto», procedente de Oán; el vapor español «Carola» y el velero holandés «San Antonio», que se dirigen a Casablanca con cargamento general.

También han llegado otros barcos, entre los cuales figura el correo de Algeciras-Tánger, «General Fernández Silvestre».

BILBAO 9.—Una Comisión de padres de soldados de_criteria de Vizcaya ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros protestando contra la desigualdad injusta en licenciamiento de soldados, reteniendo en Marruecos a los ya cumplidos.

Piden una urgente y pronta satisfacción de los derechos conculcados.

CRONICA DE BARCELONA

BARCELONA 9.—A última hora de la tarde se ha registrado un sangriento suceso en los pinares de Vallvidrera.

Con objeto de pasar allí el día se encontraban en aquel punto, desde por la mañana, Ricardo Eraso Rapallo y su mujer María Gay, José Villaplana y su mujer Emilia Bergés, y un amigo de ambos matrimonios.

También se hallaban en aquel lugar Emilio Goza y un amigo de éste, los cuales se permitieron bromear con las mujeres, hasta el punto de provocar una riña.

Eraso y Villaplana agredieron a cuchilladas a los jóvenes, y éstos tuvieron que ser asistidos en el Dispensario próximo, donde su estado fué calificado de grave.

Los agresores fueron detenidos.

BARCELONA 9.—El alcalde, marqués de Alella, ha recibido un telegrama de contestación al que dirigió el presidente del Consejo, instándole para que aconsejase al Rey el indulto de los reos.

El telegrama, dice así: «Señor marqués de Alella.—He recibido su telegrama y lamento muy de veras que el Gobierno, por las circunstancias del caso y los informes que de todas partes hemos recibido, no consistan, como desearía vivamente, aconsejar a Su Majestad el indulto de los reos por quienes se interesa.—Le saludo.—Firmado: Sánchez Guerra.»

BARCELONA 9.—La noticia de la muerte de Granero produjo entre los aficionados profunda impresión.

En el Club Taurino y en el que lleva el nombre de dicho diestro se recibieron telegramas dando cuenta detallada de la cogida y muerte del torero valenciano.

Dichos Centros cerraron sus puertas en señal de duelo. También circuló el rumor, que fué desmentido poco más tarde, de que Llanda había resultado herido.

BARCELONA 9 (5 30 t).—A la una de la tarde de hoy se ha celebrado en el salón despacho del inspector superior de Policía, general Arlegui, el homenaje que se tributa al distinguido militar por el acierto y desempeño del elevado cargo policiaco en la provincia.

Al acto asistieron el gobernador civil, Sr. Martínez Anido; el capitán general, Sr. Primo de Rivera; el alcalde, marqués de Alella, y demás autoridades.

El presidente del Fomento Nacional, en párrafos elocuentes enaltecó las cualidades excepcionales del general Arlegui al frente del alto puesto, donde su talento y raras dotes de mando habían conseguido grandes triunfos.

El general Arlegui, visiblemente emocionado, leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje que recibía, si bien con rara modestia subordinaba aquellas gestiones que han merecido este testimonio de simpatías, al malogrado conde de Salvatierra y al Sr. Martínez Anido, gobernadores anteriores en la ciudad condal durante el desempeño de su cargo.

El general Arlegui fué muy aplaudido.

BARCELONA 10.—Comunican de Lérida que en las inmediaciones de la estación de Bellpuig ha sido arrollado por un tren de mercancías el encargado de la vigilancia del material ferroviario, Miguel Bellart.

El infeliz intentó traspasar la vía aproximándose al convoy, teniendo la desgracia de ser cogido por las ruedas de la máquina y falleciendo instantáneamente.

BARCELONA 10.—Nos comunican de Tarrasa que, como recordarán los lectores, hace unos meses un desconocido había penetrado durante la noche en la finca Amat, propiedad del diputado a Cortes D. Alfonso Sala, y al examinar con una cerilla una caja que contenía unos cartuchos de pólvora, se prendieron éstos y se produjo una explosión, que causó la muerte al citado individuo.

Este sujeto era hermano del reo ejecutado ayer, Alfonso Altamira, y estuvo preso y procesado por parricidio, y no habiéndose comprobado su culpabilidad, se le puso en libertad días antes de ocurrir el suceso en que perdió la vida.

El presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda, ayer de turno, despacharon ayer mañana con S. M. el Rey.

A mediodía recibió el Soberano al ministro de Estado, Sr. Fernández Prida, que acompañaba al Sr. Tartier, recientemente agraciado con el título de conde de Santa Bárbara de los Legones. El Sr. Tartier dió gracias al Rey por la alta distinción de que ha sido objeto.

En audiencia recibió Don Alfonso al rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo; doña Regina Alamo de Lams de O'Neill, obispo de Segovia, D. Carlos Castell, D. Manuel Enriquez, marqués de la Vega de Anzo, y D. S. Masdariaga.

La Reina Doña María Cristina, acompañada de sus sobrinos la Archiduquesa María Ana de Austria y el Príncipe Elías de Parma, estuvo ayer en el hospital de San José y Santa Adela, visitando a los heridos de Marruecos que allí se encuentran.

Ayer, 10, cumplió quince años de edad S. A. el Príncipe de Asturias. En atención al luto que viste la Corte española por el fallecimiento del ex Emperador Carlos de Austria Hungría, no se consideró el de ayer día de fiesta oficial, y funcionaron las oficinas del Estado.

El próximo día 17 se celebrará también, sin solemnidad palatina alguna, el cumpleaños de S. M. el Rey.

El Soberano cumplirá treinta y seis años.

Firma del Rey

HACIENDA.—Autorizando al ministro de Hacienda para que retire de las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos presentado para el ejercicio de 1922-1923, presentando un nuevo proyecto de ley de Presupuestos para el propio ejercicio.

Autorizando al delegado de Hacienda en Málaga para arrendar por gestión directa los locales necesarios por un plazo, prudencial, para instalar provisionalmente las oficinas de aquella Delegación.

Autorizando al ministro de Instrucción pública para adquirir por gestión directa la casa número 49 de la calle Ancha de San Bernardo, de esta corte, para ampliar las dependencias de la Universidad Central.

AIX EN-PROVENCE 9.—A las siete y cuarenta y cinco el Sr. Millerand salió de la Prefectura de Marsella y se dirigió a la estación, donde tomó, a las ocho, el tren especial que cuatro horas más tarde se detenía en Martignas.

El Presidente asistió a los primeros trabajos del puerto de Bouc y Caronte, emprendidos por la Cámara de Comercio.

El Presidente salió en seguida para Aix, y se detuvo en Croix Saint, para proseguir el viaje en automóvil.

El Sr. Millerand en Francia

PARIS 9.—El Presidente de la República, M. Millerand, ha llegado a esta capital hoy a las nueve y media, de regreso de su viaje a África del Norte.

LAS CORTES

SENADO

10 DE MAYO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Marina e Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Votación definitiva

Se votan definitivamente los dictámenes de la Comisión de Cuentas generales del Estado, correspondientes a los años de 1906 a 1920.

Ordenación ferroviaria

Se reanuda este debate, consumiendo el segundo turno en contra el Sr. AZQUEIA.

El Sr. GOICOECHEA, por la Comisión, le contesta, reservándose para hacer el resumen el final del debate.

El Sr. AZPETA consume el tercer turno, haciendo presente que habla por su cuenta y no en nombre del partido liberal.

Habla del «Digesto» y se sienta cansado. Se le conceden quince minutos de descanso.

Reanuda la sesión el Sr. ROLLAND; el Sr. AZPETA dice que sigue fatigado. Se levanta la sesión.

CONGRESO

10 DE MAYO

A las tres y media de la tarde abre la sesión el conde de Bugarín.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. NOUGUES protesta de las conducciones por carretera. Anuncia luego al ministro una interpelación sobre la política que se desarrolla en Tortosa.

El Sr. PRIETO formula varios ruegos al ministro de la Gobernación relacionados con el derecho de asociación y su interpretación en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse del asunto.

La política de Marruecos

Continúa la interpelación sobre la política de Marruecos, interviniendo en ella el señor MONTES JOVELLAR.

Comienza manifestando que la causa del pesimismo que rodea al problema de Marruecos proviene de la falta de orientación de los Gobiernos.

Elogia las operaciones realizadas en la zona oriental para la reconstrucción de la Comandancia de Melilla, y confía en un brillante porvenir para nuestro Protectorado.

Aboga por que se premie como merece la labor realizada por algunos jefes como Sanjujo, González Tablas y Castro Girón.

Termina opinando que debe devolverse al Poder ejecutivo la facultad para decretar recompensas.

El ministro de ESTADO le contesta. Afirma también que el Gobierno está decidido a depurar cuantas responsabilidades puedan haber sido susculpas en el expediente Picasso.

Enumerará las obras públicas que se han realizado en nuestra zona de Protectorado.

El Sr. LAZAGA pregunta también si el Arsenal de la Carraca pertenece o no al término municipal de San Fernando, solicitando que se dilucide de una vez esta cuestión.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS manifiesta que el Gabinete anterior eliminó del Presupuesto el crédito para monumento a las Cortes de Cádiz.

Respecto al uso de los carbones nacionales por la escuadra, recuerda que se designó una Comisión técnica para el estudio del asunto.

El Sr. ROMERO MARTINEZ protesta de que el trigo que se hallaba en Cádiz en malas condiciones adquirido por el Estado, haya sido adquirido por Guerra.

El ministro de la GUERRA dice que se ha nombrado una Comisión para que examine ese trigo, pero que no ha sido comprado aún.

ORDEN DEL DIA

La reforma tributaria

El Sr. SOLANO continúa el discurso que empezó ayer, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen sobre la reforma tributaria.

El Sr. RUANO defiende el dictamen en nombre de la Comisión.

Interviene el Sr. CAMBO y manifiesta que no participa del optimismo del Sr. Bergamín en lo que se refiere al déficit que sufrimos, que éste es superior al apuntado por el ministro de Hacienda.

Defiende el proyecto de reforma tributaria del anterior Gobierno.

Respecto a la riqueza mobiliaria, dice que debe estar sometida a la legislación internacional.

Asegura que su proyecto de represión de contrabando produciría más ingresos que el del Sr. Bergamín.

El ministro de Hacienda contesta rechazando los argumentos del Sr. Cambó, y justifica la orientación seguida por el Gobierno en la reforma de los proyectos.

Demuestra que el déficit no es mayor, como pretende el Sr. Cambó, cuyas contradicciones enumera.

Termina su discurso a las nueve y cuarto, y el Sr. Cambó queda en el uso de la palabra para contestar en la próxima sesión. Se levanta ésta.

El cumpleaños del Príncipe de Asturias

Ayer ha vestido la Corte de gala con motivo de celebrar su decimoquinto cumpleaños el Príncipe de Asturias.

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Génova

GENOVA 9.—Parece ser que la respuesta rusa al memorándum que los aliados dirigieron a la Delegación soviética, declara con energía que Rusia está dispuesta a concertar acuerdos acerca de los empréstitos emitidos o garantizados por el Gobierno de los Soviets.

La Nota declara también que Rusia quería hacer honor a los intereses de su Deuda, pero que esa buena voluntad sería vana si los Gobiernos no conceden a los Soviets los créditos solicitados, a los cuales el Gobierno ruso de los Soviets subordina todas las otras concesiones.

Acercá de los bienes privados, la respuesta sugiere que se busque una fórmula inspirada en la legislación francesa relativa a las expropiaciones, bajo un sistema de indemnizaciones y compensaciones.

Si no fuese aceptada esta proposición, la Delegación rusa propone que la Comisión de peritos continúe examinando la cuestión rusa, aun después de terminada la Conferencia de Génova.

GENOVA 9.—La nueva fórmula propuesta por los señores Schanzler y Jasper respecto a los bienes privados en Rusia, consiste en lo siguiente:

Las potencias admiten la nacionalización de los bienes pertenecientes a sus respectivos súbditos que han sido confiscados por los Soviets; pero éstos, por su parte, se comprometen a dejar el usufructo de dichos bienes a sus primitivos poseedores.

GENOVA 9.—En la carta que ha dirigido ayer al Sr. Barthou el primer ministro inglés, Sr. Lloyd George, pide al delegado francés que desmienta las alegaciones que le atribuye un periódico británico acerca de la conversación del sábado.

«Atribuyó—escribe el Sr. Lloyd George—demasiado valor a la colaboración francobritánica para tolerar la publicación de declaraciones erróneas referentes a esa conversación oficial, en un momento que es en extremo importante para las relaciones entre los dos países.»

El primer ministro inglés añade que fue siempre caluroso partidario de la inteligencia francoinglesa, y desea ardientemente que ningún conflicto de opinión divida y separe a dos democracias como Francia e Inglaterra, sobre la asociación de las cuales reposa la paz de Europa.

GENOVA 9.—En los Centros diplomáticos la impresión general era esta noche francamente optimista.

Se cree que Bélgica aceptará la nueva fórmula propuesta por el Sr. Schanzler respecto a la restitución de los bienes privados de Rusia.

GENOVA 9.—El Vaticano ha enviado una Nota al jefe de la Delegación francesa en Génova, Sr. Barthou.

La Nota pone de relieve la necesidad de

salvaguardar los intereses religiosos en Rusia.

Pide que se redacten unas cláusulas explícitas que garanticen plenamente la libertad de conciencia y el ejercicio público y privado de la religión y el culto.

El Sr. Barthou se muestra favorable a esta petición de la Santa Sede, y se propone interesar a la Conferencia de Génova que se ocupe del asunto.

GENOVA 9.—Se asegura que se está elaborando entre Italia e Inglaterra un acuerdo general político y económico, por el cual parece que queda garantizada la situación de Italia en el Mediterráneo.

GENOVA 9.—Acaba de ser redactado entre Italia y Alemania un proyecto de convenio concerniente al trabajo.

GENOVA 9.—El presidente de la Conferencia, Sr. Facta, ha recibido un telegrama del Comité central de los judíos ortodoxos de Polonia, en el cual protestan contra las persecuciones de que son objeto las instituciones religiosas judías por parte de los Soviets.

GENOVA 10.—Se sabe que los señores Barthou, Lloyd George y Schanzler han comenzado una importante conversación con los jefes de las Delegaciones polaca, checoslovaca y rumana.

Según noticias recogidas en los círculos de la Delegación polaca, los señores Skirmunt, Benés y Bratiano han apoyado con nuevos argumentos sus esfuerzos para lograr una conciliación entre los criterios de las grandes potencias occidentales.

Dichos tres ministros prosiguen incansablemente sus gestiones en este sentido y han insistido en la imperiosa necesidad de la solidaridad interaliada, en la cual demuestran plena confianza.

Esto hace esperar que la fórmula de conciliación que el Sr. Schanzler ha invitado a probar a los Sres. Skirmunt, Benés y Bratiano, quede redactada definitivamente de un momento a otro.

Una prueba de esta impresión optimista es que la visible alegría observada últimamente en los círculos germanorrusos cesa de manifestarse, y hoy la impresión que domina en ellos es la de haber sufrido verdaderamente un desencanto.

GENOVA 10.—Se asegura que el cambio de actitud observado entre los rusos lo motiva el hecho de que en los Círculos de la Delegación bolchevique se ha hecho la siguiente declaración:

«La nota rusa no está redactada todavía de un modo definitivo. Todo lo que por el momento podemos decir es que aceptaremos, principalmente, el memorándum aliado, como base de un acuerdo.»

Tenemos actualmente que formular algunas reservas; pero estamos convencidos de que nuestras razones darán satisfacción al Sr. Lloyd George.»

EN PALACIO

Fallece un jefe de Intendencia

En la audiencia militar que ayer, como miércoles, iba a recibir S. M. el Rey, figuraba una Comisión de Intendencia, al frente de la cual iba el general Boville, y que se proponía dar gracias al Monarca por haber sido concedido recientemente a dicho Cuerpo el uso de la bandera.

Compañía la Comisión, además del comandante D. Eduardo Lafuente, un coronel, un teniente coronel, un capitán, un teniente y un alférez.

Después de la misa de ofrenda por el cumpleaños del Príncipe de Asturias, el Rey se marchó con Su Alteza y el Infante Don Jaime a la quinta La Zarzuela, cerca de El Pardo, donde pasó el resto del día. Antes de marchar, Don Alfonso dió orden de suspender el despacho con el presidente y los ministros y la audiencia militar. El aviso al Sr. Sánchez Guerra y a los generales Olsguer y Barrera, que eran hoy los ministros de turno, llegó a ellos con anticipación suficiente, hallándose todavía en sus domicilios; pero la notificación de la suspensión de la audiencia se hizo a las personas que en ella iban a figurar cuando se encontraban ya en Palacio.

Al recibir el orden en la galería, los comisionados de Intendencia dispusieron a abandonar inmediatamente el Regio Alcázar, y cuando ya se encontraban en la meseta de la escalera del Príncipe, el comandante Lafuente se sintió repentinamente enfermo y cayó pesadamente sobre el teniente coronel que le acompañaba.

Recogido por el general Boville y por los demás jefes y oficiales de Intendencia, fue transportado, con el auxilio del ayudante del Soberano, Sr. Obregón, y del oficial mayor de Alcañares Sr. Labbaji, a las oficinas de la Inspección del Alcázar, atravesando el zaguán del mismo.

Allí presentáronse inmediatamente el farmacéutico de guardia de Palacio, señor Manzanedo, y el cura de la regia capilla, Sr. Vales Felide, avisándose acto seguido al médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito, que lo era el Sr. Balaguer. Llegado éste, procedió a darle al enfermo varias inyecciones de aceite alcanforado y aplicarle sinapismos. A pesar de ello, el comandante Lafuente agravábase de tal forma, que los facultativos acordaron pedir una cédula a la real farmacia, para trasladarlo en ella a la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

El estado del comandante Lafuente fué grave en extremo desde los primeros momentos, y poco después de su ingreso en la clínica del Buen Suceso falleció el distinguido militar.

Según el parte de defunción, ésta ocurrió a consecuencia de una hemorragia cerebral.

NOTICIAS

El obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Melo, ha administrado la primera comunión, en el convento de los Escalvas, a las niñas Casilda e Isabel Rosa Bustos y Figueroa, hijas de los duques de Pastrana y nietas de los condes de Romanones y de los marqueses de Corvera.

En casa de la marquesa viuda de Seijas se ha celebrado la boda de su hija la señorita Carmen Seijas y Zafra Vázquez, actual marquesa de Seijas, por muerte de su padre el general que llevó este título, y don Juan Muñoz Vargas, marqués de Solera de Aranguren.

Los recién casados han salido para Biarritz y París.

También en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, de la iglesia de San Martín, se celebró el domingo el enlace de la bellísima señorita María Paz López Pavón con D. Jesús Alcázar de Pereda, de la casa Sáinz.

La novia realzaba su belleza con precioso traje de charmeuse con encajes, y se adornaba con collar y pendientes de perlas y brillantes, regalo del novio.

Fueron padrinos, por parte del novio, D. Vicente Sáinz (hijo), y por parte de la novia, la distinguida señorita Carmen Pavón.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo, admirablemente servido, en La Huerta.

La joven pareja ha salido para el Norte, donde se proponen visitar varias provincias.

En el hotel de los duques de Santa Elena, en la Castellana, se ha celebrado un almuerzo, del que fueron comensales el embajador de Francia y Mme. de France y sus hijas, el general y Mme. Clark, el conserje de la Embajada y Mme. De Vienne, el de la Embajada de Bélgica y la condesa de Oultremont, el capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente; el general Aguilera, el secretario del Rey, señor Torres; el marqués de Vincent y el encargado de Negocios de Italia, Sr. Macario.

Se encuentran en París M. Van Vollenhoven, ministro de Holanda que fué en Madrid, y su esposa, Cistina Boibón y Macán.

Han llegado a esta corte: de su finca de Venta Pesadilla, los marqueses de Jura Rey y sus hijos; de París, la señorita de Alvarez Calderón; de Oviedo, el marqués de la Vega de Arzón.

La condesa viuda de Roméu ha marchado a su casa de Alfallar.

Se han trasladado: de Algorita a Alcorcón, los marqueses de Valdeiras; de París a Bilbao, doña Mercedes Plaza; de Bil-

EJERCITO Y ARMADA

baio a Puerto de Cabras, D. Ramón Requeal.

—Ha marchado a Bilbao la señora viuda de Martínez Rivas.

—Los duques de Andría emprenderán a fines de este mes un viaje por Italia, Austria y Alemania.

El domingo reunióse en el Campo de Recreo una nutrida representación de la colonia gallega, con objeto de testimoniar a D. Gerardo Doval su cariño y su gratitud por su labor realizada en la Casa de Galicia durante su etapa presidencial.

Pronunciaron brindis los Sres. Portela, Valencia, Novoa, Valarino y Culebras, dedicando este último un recuerdo a las fuerzas que pelean en Africa, y ensalzando la figura de su paisano el Sr. Millán Astray, prestigio uno de los más prominentes de la campaña.

Cerró los brindis el Sr. Doval con su palabra elocuentísima, siendo interrumpido con incansables aplausos, que se renovaron calurosamente al final de su discurso.

EN CUENCA

Mitin maurista

CUENCA 10.—Con bastante concurrencia se celebró el anunciado mitin maurista.

Habló el Sr. Goicoechea, tratando de los problemas políticos y analizando el programa de la concentración liberal.

Dijo que para confeccionarlo se han juntado tres elementos políticos: el Sr. Alvarez, rotundo, dogmatista, enamorado de sus ideas y más que de sus ideas, de sí mismo. (Risas). Es—dice—el elemento masculino. El Sr. Alba, ondulatorio, voluble, políticamente pérfido, es el elemento femenino. El señor marqués de Albuñeras, aportando su autoridad a esa unión, se ha contentado con dar fe de ella como simple étic al. (Grandes risas y aplausos.)

El programa de la concentración respirará insinceridad, porque el problema político no está en España en libertad a los ciudadanos de la opresión de los Gobiernos, sino en manumitir a los Gobiernos de la esclavitud a que los reducen los grandes cacicatos y las oligarquías políticas y financieras.

Quien plantee la reforma del régimen local, promulgue la representación proporcional y dote al ciudadano de recursos contra los abusos del Poder, habrá realizado la trascendental revisión de la Constitución interna que el pueblo español pide y necesita. Otra cosa será prorrogar por nuevos plazos las hipotecas y las mentiras de los textos legales.

Habló extensamente de los problemas sociales, diciendo que no hay más que dos programas: el colectivismo, que hace de los propietarios asalariados, y el católic-social, que aspira a convertir a los asalariados en propietarios.

Se mostró partidario de la continuación de la campaña de Africa, pues allí se ventila la existencia de España.

Habló de cómo debe implantarse el Protectorado, sin pactos que parezcan sumisión.

El Sr. Goicoechea, que fué muy aplaudido, terminó diciendo:

«Las impaciencias actuales de los políticos coinciden ahora con indiscretos avisos en la Prensa extranjera, que más parecen ultimátum; debemos templar nuestros nervios y no reservar la virilidad para el día de la desesperación.»

El Infante Don Alfonso de Orleans

Se encuentra en Madrid el Infante Don Alfonso de Orleans, capitán de Aviación de nuestro Ejército.

Se aloja Su Alteza en el Palacio de la Infanta Doña Isabel.

El Infante ha venido a Madrid desde Londres, donde se encontraba con su esposa la Infanta Doña Beatriz y sus hijos.

Salíó de la capital inglesa después de recibir a su llegada allí a la Reina Doña Victoria y de haber asistido a los funerales y entierro del Príncipe Leopoldo.

SUCESOS

En la calle de Alcalá, frente al teatro de Agolo, chocaron dos motos. En el encontronazo sufrieron lesiones los ocupantes de las mismas Bernardo de Frutos Castro, Teodoro Robledo, Francisco Alvarez, Joaquín Cayetano y Venancio Luján. En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fueron calificadas de leves las heridas de todos ellos.

Trabajando en una panadería de la carretera de Extremadura, produjérase lesiones graves Manuel Hontalba Llorente, de ochenta y dos años, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

María García González, de diez y siete años, fué atropellada por un carro en la calle de Isabel la Católica.

El vehículo iba guiado por Severiano Martín Poge, pescadero de la plaza de Antón Martín.

Las heridas sufridas por María fueron calificadas en la Casa de Socorro del distrito de pronóstico reservado.

La niña Pilar Neida Cáceres, de seis años, produjérase lesiones de pronóstico reservado, jugando con otro chico en la calle de la Fior.

Josefa Simó Mañosa, de setenta años, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, Peñuelas, 7, produciéndose lesiones graves.

En la calle del Ave María falleció repentinamente un sujeto llamado Francisco Dur Seco.

Fué recogido por dos transeúntes, que le condujéron a una farmacia próxima, desde donde se avisó al Juzgado de guardia para que certificara la defunción.

En una obra en construcción de la calle de Alfonso VI produjérase lesiones leves el operario Alberto Martín Molina.

En los hoteles del Metropolitano también produjéronse heridas leves los operarios Francisco Sánchez y Juan Velasco García, el primero en la cadera derecha y el segundo en una mano.

Provincias

ORENSE 9.—A los ochenta años de edad ha fallecido hoy el Sr. D. Benito Fernández Alonso, presidente de la Asociación de la Prensa de esta capital, académico correspondiente de la de la Historia, ex diputado provincial, notable arqueólogo, cronista de la ciudad y provincia de Orense y autor de numerosos libros de historia local.

Su muerte ha sido sentidísima.

BILBAO 9.—Esta mañana, y en trágicas condiciones, se ha suicidado el teniente coronel Sr. Lozano, jefe de la Comandancia de Artillería de Bilbao.

Según referencias, el Sr. Lozano estuvo esperando que se abriera Lion D'Or, del que era parroquiano; pero impaciéntado por la tardanza se metió en el establecimiento de La Alcazaba, que es una cervecería de la calle de Hurtado de Amézaga, que acababa de abrirse.

Apenas entró en el establecimiento, con una navaja barbera que llevaba comenzó a darse tajes en el cuello, seccionándose la yugular y muriéndose poco después, desangrado.

El suicida era tío carnal del capitán del regimiento de Chiclana D. Carlos Lozano, que murió gloriosamente en la última campaña de Beni-Arós.

El trágico fin del distinguido jefe está siendo objeto de muchos comentarios.

CIUDAD REAL 9.—Hoy se ha inaugurado en esta capital «La semana avícola», que el Consejo provincial de Fomento ha confiado al ilustre director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, don Salvador Castelló, el cual es escuchado con el más vivo interés por el numeroso auditorio, en sus interesantes lecciones sobre avicultura.

En la sesión inaugural, y después del discurso declarando abierta «La semana avícola», el Sr. Castelló explicó varias lecciones prácticas, siendo calurosamente aplaudido.

«La semana avícola» durará hasta el próximo sábado.

La Prensa acoge al Sr. Castelló con las mayores atenciones.

BILBAO 9.—Han sido detenidos por la Policía José Ortiz, que ayer intentó robar en una joyería; su mujer, María Navarro, y un hermano de ésta.

VALENCIA 9.—En el partido de Turche, término de Buñol, hizo explosión un taller de pirotecnia. Resultaron dos obreros heridos gravísimos.

Cuando desde la aldea San Antón se dirigía a Requena el contratista del juego en aquella localidad, le hicieron varios disparos, matándole. El dinero que llevaba el muerto ha desaparecido.

Se ha detenido como sospechoso a un individuo apodado «Pollato».

ZARAGOZA 9.—El automóvil-correo de Caspe a Muzaleón se cayó a un precipicio en el kilómetro 32 de la carretera. Los seis viajeros que ocupaban el vehículo resultaron ileso. Sólo el chofer sufrió contusiones.

Extranjero

PARIS 9.—Telegrafían de Belgrado al «Matin», que el «Novosti», órgano gubernamental, da cuenta de que un consorcio financiero, tras el cual se halla Hugo Stinnes, ha ofrecido recientemente al Gobierno yugoslavo un préstamo de 100 millones de dólares para la construcción de una nueva línea férrea que una el interior del país con los puertos del Adriático.

PARIS 9.—En el Casino de París, durante el estreno de una obra, se produjo un importante incendio, quedando destruido gran parte del decorado y los trajes.

LONDRES 10.—Atendiendo a la invitación del Club de los Caballeros de la Tabla Redonda, más de trescientas eminentes personalidades de la aristocracia, el Ejército, la Marina, el Clero, el Parlamento, la Industria, las Ciencias y las Artes, hicieron anoche una emocionante demostración de fidelidad a la Entente francoinglesa.

La asamblea proclamó calurosamente a Francia en la persona de su embajador, Sr. De Saint Aulaire, y el Presidente Dawson pronunció un discurso en el cual, después de haber recordado los servicios que la Entente prestó a la causa de la Civilización, declaró que la amistad entre las dos naciones debe permanecer siempre in-

disoluble, para poder asegurar la paz del mundo.

REVAL 9.—El jefe de los comunistas estonianos ha sido ejecutado por delito de espionaje.

Antes de morir confesó que mensualmente recibía de 300 a 400.000 rublos estonianos, y que ese dinero le era entregado por la Legación de los Soviets o por un correo especial procedente de Moscú.

LONDRES 9.—Cámara de los Comunes—Contestando a unas preguntas el señor Chamberlain dijo que el Sr. Lloyd George había escrito unas cartas al Sr. Barthou, desmintiendo que hubiese declarado el primer ministro inglés que la Entente francoinglesa había muerto.

El Sr. Lloyd George—añadió el señor Chamberlain—desea vivamente llegar a un acuerdo entre ambos países, que son las dos grandes democracias.

Asimismo el Sr. Chamberlain desmintió que el Sr. Lloyd George hubiera pensado en concertar un acuerdo separado con Alemania.

PERPIGNAN 9.—El comisario especial de Cervere está sobre la pista de una vasta organización para la trata de blancas, organización que tiene ramificaciones en París, Barcelona, Cuba y unos cuantos puertos de mar.

Han sido practicadas ya quince detenciones.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Los pollos bien.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media, Los señores Angulo y Cabellos de plata.

A las diez y media, El verdugo de Sevilla.

REY ALFONSO.—A las seis y tres cuartos, La extraña aventura de Martín Focuet.

A las diez y tres cuartos, Lo pasado, o concluido o guardado y El milagro.

LARA.—A las diez y media, La farsa de Lafuente.

ESLAVA.—A las seis y a las diez, La hora mala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los de cnota.

A las diez y cuarto, El problema de la vivienda y Constantino P.n.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez, El príncipe se casa.

COMICO.—A las seis y media El secreto y Una gólia.

A las diez y media, Locura de amor.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La casa del señor cura.

A las diez y media, El cuarto de Gallina.

NOVEDADES.—A las seis, Camino del destierro.

A las siete y cuarto, Los hombres feos.

A las nueve y tres cuartos, El secreto de la Cibele.

A las diez y tres cuartos, Picardías.

A las doce, La perla del barrio.

MARTIN.—A las seis y media, El gran baja y El cuerpo de las mujeres.

A las diez y media, El gran baja, y El cuerpo de las mujeres.

FUENCARRAL.—A las seis, Toda una mujer.

A las diez, Toda una mujer.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes secciones de circo.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de variedades.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez y media, Cine-teatro y Variedades, Olga, Emilia Borza, Lolita Baldo, Lolita Aranda, Tito Borza, Pepe Medina, Nita Victor Roberty, Asunción Madrid y Pompoli Tedy Emig.

TURO PARK, Ferraz, 43, telef. 17-05.—Casino, Souper-tango. Restaurante de primer orden. Todos los días orquestas. Orquesta Bódalo. Próximamente inauguración de la temporada de primavera con una inmejorable compañía de variedades.

CABARET VERSALLES. Atcha 68. Todos los días, grandes funciones de variedades a las seis y a las diez de la noche, orquesta Villarraso. A las siete y media, tango. A las doce baile por la orquesta Berki.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de Cheito.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos per dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.
Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.
Correajes de diario modelo nuevo.
Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus generos
Se remiten catálogos

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

BURGOS

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 9 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

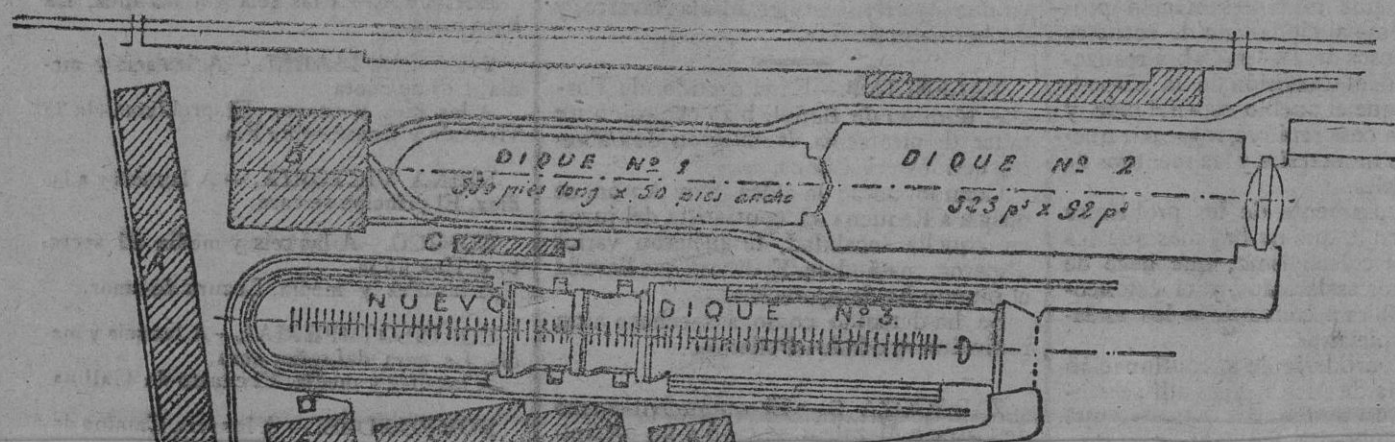
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 604'-7 1/2" x 24'-2"
- A - Taller de ajuste y forja.
 - B - Taller de calderería.
 - C - Fundición.
 - D - Carpintería y moldes.
 - E - Maquinas y bombas para achiques.
 - F - Almacén y oficinas.
 - G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, grúas, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

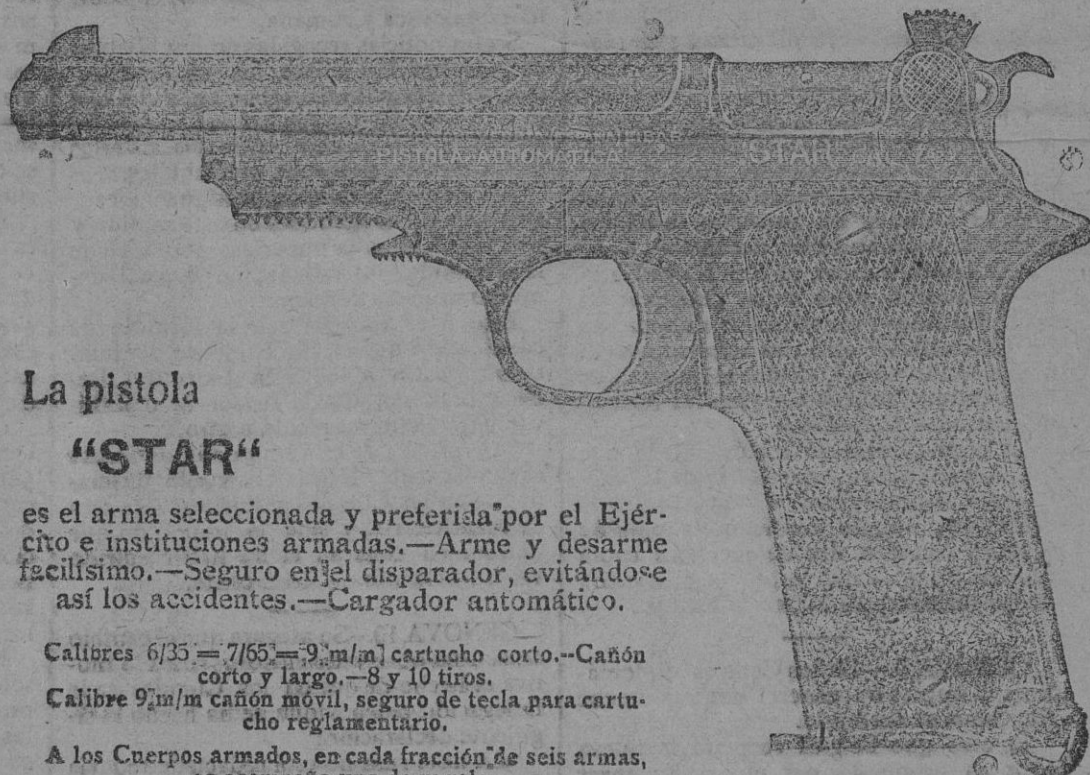
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

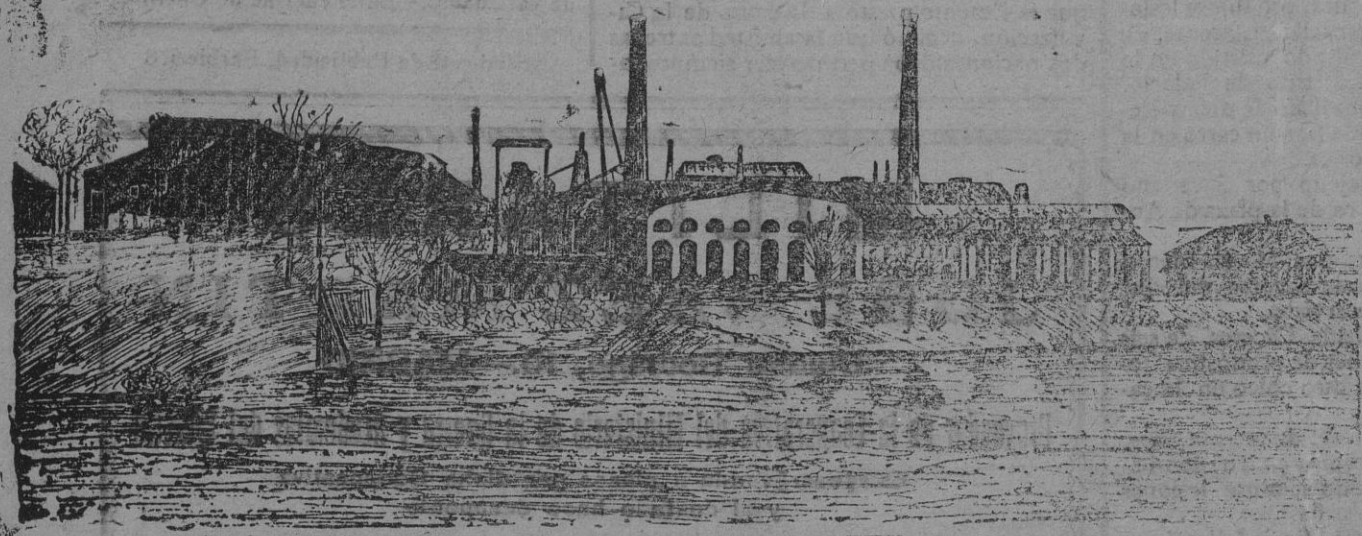
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Escoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.

INDUSTRIE S.P.A. - TORINO